



COMUNICACIÓN, PRENSA Y DIFUSION

San Juan, 12 de noviembre de 2025.-

COMUNICADO

Instituto Superior Técnico Profesional en Enología e Industrias
Frutihortícolas Informa:

Cronograma de Convocatoria para Inscripción Anual 2026 para Interinatos y
Suplencias

	FECHAS	
	DESDE	HASTA
Entrega del formulario de inscripción e instructivo.	17/11/2025	20/11/2025
Presentación de carpetas.	25/11/2025	01/12/2025
Publicación de nómina de inscriptos.	02/12/2025	04/12/2025
Publicación de nómina de jurados de evaluación.	02/12//2025	04/12/2025
Presentación de reconsideraciones a las nóminas de inscriptos. Presentación de recusaciones y/o excusaciones de jurados por causas justificables, según normativa.	05/12/2025	
Publicación de la resolución de reconsideraciones de nóminas, recusaciones y/o excusaciones de jurados.	09/12/2025	
Evaluación de carpetas.	09/12/2025	20/02/2026
Notificación de los puntajes provisorios y presentación de reconsideraciones.	23/02/2026	25/02/2026
Recurso de reconsideración.	26/02/2026	27/02/2026
Notificación del recurso de reconsideración. Presentación de apelación.	02/03/2026	03/03/2026
Resolución de apelación.	04/03/2026	06/03/2026
Notificación del puntaje definitivo	09/03/2026	
Envío de listados definitivos a la D.E.S.	23/03/2026	

- 1) Los aspirantes a cubrir cargos y/u horas cátedra para los espacios curriculares de las Carreras Tecnicatura Superior en Enología y Tecnicatura Superior en Frutihorticultura, deberán presentar carpeta en la sede del establecimiento educativo ubicado en calle 25 de mayo 1057 –O- Departamento Capital, (enfrente del parque de mayo), las fechas pautadas.
- 2) En la sede central de la institución ubicada en calle 25 de mayo 1057 –O- Capital, se presentarán carpetas para su Anexo, ubicado en la Escuela Agrotécnica



Gonzalo Doblas en el Departamento de Caucete, con el fin de cubrir cargos y/u horas cátedra para la Carrera Tecnicatura Superior en Enología.

- 3) La presentación de la carpeta e inscripción se realizará en horario de 14:00 a 17:00 horas, las fechas pautadas (Sin Excepción).
- 4) Para la inscripción, se tendrá en cuenta el formulario y los requisitos exigidos por las normativas vigentes.
- 5) La carpeta debe respetar el orden de prelación establecido por la institución, contener el formulario de inscripción y cumplir con todos los requisitos exigidos por el Instituto Superior Técnico Profesional en Enología e Industrias Frutihortícolas. Cualquier incumplimiento de los requisitos no se recibirá la carpeta (Sin Excepción).
- 6) El formulario de inscripción y los requisitos se retirará en la sede de la institución los días 17/11/2025 al 20/11/2025 en horario de 14:00 a 17:00 hs (Sin Excepción).
- 7) La notificación es personal.
- 8) Cualquiera de los puntos mencionados ut supra que no se cumplan, no se recepcionará y/o evaluará la carpeta (Sin Excepción).